

Bautismo



Dice el Catecismo de la Iglesia Católica en su número 1279 que el sacramento del Bautismo nos da el nacimiento a la vida divina: nos hace herederos del cielo. Así, el fruto del Bautismo, o gracia bautismal, es una realidad rica que comprende: en primer lugar, el perdón del pecado original y de todos los pecados personales; en segundo lugar, el nacimiento a la vida nueva, por la cual el hombre es hecho hijo adoptivo del Padre, miembro de Cristo, templo del Espíritu Santo; y, por último, la incorporación a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, y la participación del sacerdocio de Cristo.

Al pedir el bautismo para sus hijos, los padres solicitarán la **Iniciación Cristiana** para su hijo y se comprometerán a cumplir las exigencias de la misma. La solicitud ha de hacerse por escrito y constará **el derecho del niño a ser educado en cristiano que adquiere al recibir el Bautismo**, y el compromiso de los padres y padrinos de educarle convenientemente en la fe cristiana y a que reciba los demás sacramentos de la Iniciación.

Formulario para Bautismo

BAUTISMOS 2020-21

CURSOS PRE-BAUTISMALES

2020

Octubre.	2 y 23 de octubre, de 19.30 h. a 20.30 h.
Noviembre.	13 y 27 de noviembre, de 19.30 h. a 20.30 h.
Diciembre.	11 de diciembre, de 19.30 h. a 20.30 h.

2021

Enero.	22 de enero, de 19.30 h. a 20.30 h.
Febrero.	5 y 19 de febrero, de 19.30 h. a 20.30 h.
Marzo.	5 y 19 de marzo, de 19.30 h. a 20.30 h.
Abril.	9 y 30 de abril, de 19.30 h. a 20.30 h.
Mayo.	14 y 28 de mayo, de 19.30 h. a 20.30 h.
Junio.	11, de 19.30 h de junio. a 20.30 h.